LITORALPRESS

Fecha: 08-06-2024
Medio: El Llanquihue
Supl. : El Llanquihue
Tipo: Opinión - Cartas
Título: **Ataque a peatones**

Pág. : 9
Cm2: 76,7
VPE: $ 84.106

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: No Definida

Ataque a peatones

● Tras la publicación del miércoles, donde vi la nota "Tres personas son atacadas por una paciente siquiátrica descompensada", me sentí profundamente triste y consternado por la frialdad con la que el titular se refiere a un evento que no necesariamente tiene que ver con un diagnóstico psiquiátrico, en donde lo que se relata son eventos de auto y heteroagresión de una persona hacia otras.

Al usar en la descripción "paciente siquiátrica" se está generando estigma en probablemente más del 22% de la población nacional, que es la prevalencia de personas que actualmente están sufriendo una patología relacionada a la salud mental. El estigma en salud mental es un fenómeno que en muchas ocasiones ha sido causa de suicidios consumados y de sufrimiento de las personas, ya que enfermar en salud mental es "mal visto".

Las personas con patologías de salud mental viven en nuestra sociedad una enfermedad silenciosa que no se puede explicitar, ya que no recibirá la misma ayuda en comparación con otras enfermedades que sí cuentan con la empatía social. Solicito no contribuir al estigma y erradicar de nuestro vocabulario el concepto de paciente psiquiátrico, hablamos de personas que pueden estar pasando por un momento difícil de sus vidas que puede ser transitorio o permanente, pero que el Programa Nacional de Salud Mental invita a la comunidad a integrar y no aislar, y mucho menos estigmatizar, con la idea de que la violencia es parte del "paciente psiquiátrico".

Agradezco la comprensión y el llamado a la visualización de personas que necesitan apoyo y comprensión, porque el sufrimiento psíquico es de los más terribles de soportar, reflejo de ello es que contamos con una tasa nacional de suicidios que dobla a la de los homicidios.

Henry Vila Chaves, jefe de Salud Mental del Servicio de Salud del Reloncaví